



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2015/MPSM

Tarapoto, 10 de Febrero de 2015.

VISTO:

El Informe N° 028-2015-GPP/MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2015; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 840-2014/MPSM de fecha 30.12.2014, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2015; por un monto de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 27'242,076.00);

Que, el artículo 42º, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” de fecha 08-12-2004; y el artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional;

Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos del mes de enero por las Fuentes de Financiamiento 2 “Recursos Directamente Recaudados” y 5 “Recursos Determinados” hasta por la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3'966,541.00)**;

De conformidad al Art. 42º, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto” y el Art. 23º, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por R.D. N° 022-2011-EF/50.01 y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 “Orgánica de Municipalidades”;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3'966,541.00)**; de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/. 150
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 150
1.3.3.9.2.8 Servicios de Publicidad e Impresión	150



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2015/MPSM

Tarapoto, 10 de Febrero de 2015.



F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

1.5.1.1.1.1 Intereses por Dep. Dist. de Rec. por Priv.	S/. 12,111
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	2'242,575

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	S/. 146,022
	146,022

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REG., RTA. AD. Y P.

1.4.1.4.1.5 Canon Hidroenergético	S/. 3
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	1'565,680

TOTAL DE INGRESOS S/. 3'966,541

EGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
 PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
 C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados
Gastos Corrientes:
 2.3 Bienes y Servicios 150

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
 PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
 C. PPTAL.: 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
 PROYECTO: 2234773 Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial
 y Veredas en el Jr. Santa Eufracia C-02, Dist. Tarapoto
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado

Gastos de Capital:
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 354,801

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
 PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
 C. PPTAL.: 0101 Incremento de la Práctica de Actividad Físicas,
 Deportivas y Recreativas en la Pob. Peruana.

PROYECTO: 2200820 Instalación de Losa Deportiva de Usos Múltiples
 y Juegos Mecánicos en el AA.HH. 10 de Agosto,
 Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 496,808



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2015/MPSM Tarapoto, 10 de Febrero de 2015.



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2147911 Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana
en el Sector Suchiche del Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 99,326

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2147912 Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana
en el Sector Huayco del Distrito de Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 504,502

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2147913 Mejoramiento de calles en el Sector Partido Alto
del Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 493,139

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2186701 Mejoramiento de la Plazuela La Paz en la Urb.
Nueve de Abril, Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 24,100

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados
Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos 193,125

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2015/MPSM

Tarapoto, 10 de Febrero de 2015.



PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados
Gastos de Capital: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 88,885

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES S/. 146,022

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano

PROYECTO: 2225436 Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Sofía Delgado Cdra. 04 y 05 del Sector La Hoyada, Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 49,106

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2141191 Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. San Pedro Cdra. 04, en la Localidad y Dist. De Tarapoto.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 87,136

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios
PROYECTO: 2213732 Mejoramiento del Jr. Huascar Cdra. 02, en la Localidad y Distrito de Tarapoto.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 9,780

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REG., RTA. AD. Y P. S/. 1'565,683
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
PROYECTO: 2202508 Mejoramiento del Drenaje Pluvial en la Zanja Paiche Uma, Sector Atumpampa, Dist. Tarapoto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado
Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 295,923

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 126-2015/MPSM

Tarapoto, 10 de Febrero de 2015.

PROYECTO: 2147912 Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana
en el Sector Huayco del Distrito de Tarapoto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1'087,872

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 Mejoramiento Integral de Barrios

PROYECTO: 2148414 Mejoramiento de Calles en el Sector Comercio
del Distrito de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinado

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

181,885

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

3

TOTAL DE EGRESO

S/. 3'966,541

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



WTV-GPP/MPSM
C.c.
- GPP
- Archivo